

Quito, Distrito Metropolitano, 01 de septiembre de 2014

Señor

Representante Legal

ANDES AIRCRAFT S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted que se ha procedido a la siguiente transferencia de acciones de la Compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

Cedente: Señor CARLOS ALBERTO ALARCÓN LÓPEZ, de nacionalidad ecuatoriana, casado, con cédula de ciudadanía No. 170657430-6

Se aclara que la inversión que hace el señor PABLO ALBERTO KURI DEL HIERRO es nacional. ana, casado, con cédula de ciudadanía No. 170649087-5

Valor: US\$. 100,00 (Cien Dólares de los Estados Unidos de América)

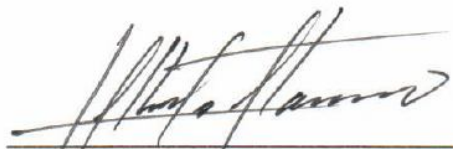
Número de Acciones: Cien acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una.

La cesión se realiza con todos los derechos que le corresponde al accionista, inclusive, aportes para futuras capitalizaciones.

Por consiguiente y para los fines legales correspondientes le solicitamos se sirva registrar dicha transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, notificar al organismo de control competente y emitir nuevos títulos con la totalidad de acciones cedidas.

Se aclara que la inversión que hace el señor PABLO ALBERTO KURI DEL HIERRO es nacional.

CEDENTE

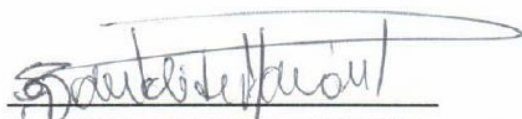


Sr. Carlos Alberto Alarcón López
C.C. No. 170657430-6

CESIONARIO



Sr. Pablo Alberto Kuri del Hierro
C.C. No. 170649087-5



Sra. SILVIA GIOVANNA SANTELI P.
C.C. No. 170957624-1